

## PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2019-2020 RESUMEN

**A) OBJETIVOS Y CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE LA DE PLANIFICACIÓN**

**B) TABLA RESUMEN DE ALTERACIONES DE DOCENCIA EN LA PLANIFICACIÓN**

**C) PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS Y CARGA DOCENTE DE PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL REPARTO ENTRE SUS ÁREAS POR LOS DEPARTAMENTOS**

**D) PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS Y CARGA DOCENTE DE TFG PARA EL REPARTO ENTRE SUS ÁREAS POR LOS DEPARTAMENTOS**

### A) OBJETIVOS Y CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE LA DE PLANIFICACIÓN

- **Objetivo: que los grupos de EPD oscilen entre los 15 ó 20 alumnos a los 25 alumnos** (EPD modelo). La EB modelo sigue la fórmula “15-25 alumnos x el número de EPD”.
  - o Evitar grupos más pequeños de EPDs que el modelo. Si hay una EPD con pocos alumnos que se pueden repartir en otras EPDs, sin que éstas superen los 25 alumnos, se suprime la EPD de pocos alumnos
  - o Sí fuera necesario, se admiten grupos mayores que el modelo, hasta el límite de 30 alumnos por EPD.
  - o SOLO en circunstancias excepcionales, se admiten EPDs de más de 30 alumnos (por ejemplo, por número de repetidores).
  - o En las asignaturas que precisan laboratorio (Criminología), el límite máximo de alumnos por EPD es 20, al ser la capacidad de seguridad de estos espacios.
  
- **Objetivo: que los grupos de EPD de una línea estén compensados.**

Para ello se juega con los márgenes de capacidad máxima de cada EPD. Hay que tener en cuenta que, a partir de 2º curso, inclusive, la asignación de EPD no es automática por el programa de automatrícula, lo que dificulta la materialización final de este objetivo, pero ofrece más flexibilidad al alumno para configurar su horario
  
- **Objetivo: Repartir los estudiantes de movilidad entrante de una misma asignatura entre las distintas titulaciones, así como entre las líneas y EPDs de una asignatura y titulación.**
  - o Hay que tener en cuenta que los estudiantes de movilidad nacional, así como los ERASMUS, se matriculan antes que nuestros alumnos.
  - o Pero, si una línea los alumnos “autóctonos” copan las EPDs, la previsión de a estudiantes de se intenta concentrar en la otra línea, de la misma o de distinta titulación.
  
- **Objetivo: que los alumnos tengan margen para escoger las optativas que puedan interesarles.**
  - o Las EPDs pueden reasignarse entre las optativas para adaptarse a la demanda.

Código Seguro de verificación: FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	21/02/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==	PÁGINA	1/6




FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==

## B) TABLA RESUMEN DE ALTERACIONES DE DOCENCIA PARA 2019-2020

SE PROPONE ELIMINAR ESTOS GRUPOS DE EPDs	créditos
<b>GCPA</b>	
103040 COMPORTAMIENTO POLÍTICO	-1,4
<b>GRADO CRI</b>	
104011 PSIQUIATRÍA FORENSE	
104019 MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-1,4
104020 INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA	-1,4
104039 INVESTIGACIÓN Y PRUEBA DEL CRIMEN	-1,4
<b>GRRL</b>	
102007 L2 DERECHO DE LA EMPRESA	-1,4
102021 L2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	-1,4
<b>XAYD</b>	
901052 L2 - DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	-1,4
901053 L2 - DERECHO PROCESAL PENAL	-1,4
901054 L2 DERECHO Y FACTOR RELIGIOSO	1,4
901061 L2 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	-1,4
<b>XDYC</b>	
(2 grupos de 9 y 15. Con 1 grupo: <b>24</b> )	-1,8
906045 DERECHO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	-1,4
906052 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚB DE SEGU	-1,4
906053 DELINCUENCIA JUVENIL	-1,4
906055 MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-1,4
906058 DERECHO CONCURSAL	-0,7
<b>XDYF</b>	
903039 DERECHO ADMINISTRATIVO I	-1,4
903045 DERECHO PROCESAL CIVIL	-1,4
903046 DERECHO ADMINISTRATIVO II	-1,4
903051 DERECHO PROCESAL PENAL	-1,4
903053 DERECHO CONCURSAL	-1,4
903055 DERECHO Y FACTOR RELIGIOSO	-1,4
903062 DERECHO COMPARADO Y UNIFICACIÓN DEL DERECHO	-1,4
903063 ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	-1,4
<b>XDYP</b>	
904013 FILOSOFÍA DEL DERECHO	-1,4
904015 DERECHO ADMINISTRATIVO I	-1,4
904017 ECONOMÍA POLÍTICA	-1,4
904020 DERECHO ADMINISTRATIVO II	-1,4


Código Seguro de verificación:FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	21/02/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==	PÁGINA	2/6
 FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==			

904022 CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN I	-1,4
904023 ESTRUCTURA SOCIAL	-1,4
<b>TOTAL DE CRÉDITOS AHORRADOS-</b>	<b>-38,9</b>

<b>SE PROPONE CREAR ESTOS GRUPOS DE EPD ADICIONALES</b>	<b>créditos</b>
<b>GCPA</b>	
103001 Economía Política	1,4
<b>GDEA (L3 de GDEA)</b>	
105004 DERECHO ROMANO	1,4
105006 DERECHO CONSTITUCIONAL II	1,4
105007 ECONOMÍA	1,4
105011 SISTEMA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	1,4
105013 y FDEA DERECHO MERCANTIL I	1,4
105014 DERECHO ADMINISTRATIVO I	1,4
<b>GDER</b>	
101004 L1 DERECHO ROMANO	1,4
101004 L2 DERECHO ROMANO	1,4
101013 L2 DERECHO MERCANTIL I	1,4
101016 L3 Y FDEA DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	1,4
101035 L2 y XDYR SISTEMAS TRIBUTARIOS AUTONÓMICOS Y LOCAL	0,9
<b>GRRL</b>	
102009 L1 ESTADÍSTICA	1,4
<b>XDYR</b>	
101035 SISTEMAS TRIBUTARIOS AUTONÓMICOS Y LOCAL	0,9
<b>XAYD</b>	
901001 L1 DERECHO CONSTITUCIONAL I	1,4
901001 L2 DERECHO CONSTITUCIONAL I	1,4
901007 L1 - DERECHO CONSTITUCIONAL II:	1,4
901007 L2 - DERECHO CONSTITUCIONAL II	1,4
<b>XDYP</b>	
904046 DERECHO FINANCIERO II	1,8
<b>XSYCPA</b>	
911033 POLÍTICA DE LA UNIÓN EUROPEA	1,4
911038 GESTIÓN PÚBLICA	1,4
911040 FILOSOFÍA POLÍTICA	1,4
911041 COMPORTAMIENTO POLÍTICO	1,4
910144 SISTEMAS ELECTORALES Y R. POLÍTICA	1,4
<b>XAID</b>	

Código Seguro de verificación:FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	21/02/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==	PÁGINA	3/6
 FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==			

creación de nuevas EB en 4º para independizar la titulación	24,4
902059 creación de línea en inglés: nueva EB	1,6
TODAS TITULACIONES CON DERECHO: cambio de modelo A1 a B1 de "sistema jurídico administrativo"	2,4
<b>TOTAL DE CRÉDITOS INVERTIDOS</b>	<b>60,5</b>

### C) PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS Y CARGA DOCENTE DE PRÁCTICAS EXTERNAS SEGÚN EL REPARTO ENTRE SUS ÁREAS HECHO POR LOS DEPARTAMENTOS

Véase documento RESUMEN (II): **TOTAL 446 créditos aplicados a PPEE**

### D) PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS Y CARGA DOCENTE DE TFG SEGÚN EL REPARTO ENTRE SUS ÁREAS HECHO POR LOS DEPARTAMENTOS

#### TFG DE DERECHO

CARGA PARA TFG DERECHO			
PROPUESTA: modelo A2, con 2 EPD por línea y 3 AD por EPD			
	Línea	Carga	Departamento / Área
GDER	L1 (2S)	16,9	Derecho Privado / Derecho Internacional Privado
	L2 (2S)	16,9	Derecho Privado / Derecho Internacional Privado (10,9) y Derecho Civil (6)
DER/RRLL	L2 (2S)		
DER/CRIM	L2 (2S)	16,9	Dcho Público /D administrativo 10,9 + DPrivado/ Derecho Civil (6)
DER/CPA	L3 (2S)	16,9	Derecho Privado / Derecho Mercantil (16,9)
DER/ADE	L4 (1S)	16,9	Derecho Público / Derecho Administrativo (9c) Derecho Penal (7.9 c)
	L5 (1S)	16,9	Derecho Público / Derecho Administrativo
DER/FICO	L6 (1S)	16,9	Derecho Público / Derecho Administrativo
<b>Total</b>		<b>118,3</b>	

Código Seguro de verificación:FChwFyqtngtmDV8FIyqgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	21/02/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es FChwFyqtngtmDV8FIyqgA==	PÁGINA	4/6



FChwFyqtngtmDV8FIyqgA==

## TFG EN DERECHO (HISPANO-ALEMAN. FDEA)

<b>Carga para TFG DERECHO (MODALIDAD FDEA)</b>			
Propuesta : 0,6 c por estudiante			
asignatura	Núm créditos de la asignatura	Estudiantes	Carga docente
TFG	12	9	5,4 cr (9x0,6)
Total carga docente			7,2 cr

## TFG DE RELACIONES LABORALES & RRHH:

<b>CARGA PARA TFG RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>			
PROPUESTA: modelo A1, con 3 EPD por línea			
	Línea	Carga	Departamento / Área
GRRLL	L1 (2S)	14,4	Derecho Privado / Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
	L2 (2S)	14,4	
RRLL/DER	L2 (2S)		
<b>Total</b>		<b>28,8</b>	

## TFG EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

<b>CARGA TFG CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b>				
PROPUESTA: 0,6 por estudiante				
	Línea	estudiantes	Carga	Departamento / Área
GCPA 103047	L1 (2S)	(38 +40)	46,8	Derecho Público / Ciencia Política y de la Administración
CPA/SOC 911058	L1 (2S)	78		
CPA/DER (5º) 904063	L2 (2S)	.55	33,0	Derecho Público / Ciencia Política y de la Administración
<b>SUMA</b>		<b>133</b>	<b>79,8</b>	

Código Seguro de verificación:FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	21/02/2019
	LUCIA ALVARADO HERRERA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==	PÁGINA	5/6
-----------	--------------	--------------------------	--------	-----



FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==

## TFG EN CRIMINOLOGÍA

<b>CARGA TFG CRIMINOLOGÍA</b>				
PROPUESTA: 0,6 créditos por estudiante				
	<b>104045 TFG CRIMINOLOGÍA</b>		<b>906063 TFG(CRIM) XDYC</b>	
<b>DPTO/AREA</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>CARGA</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>CARGA</b>
Área de Derecho Penal/Dpto. de Derecho Público	23	13,8	16	9,6
Área de Derecho Procesal/Dpto. de Derecho Público	12	7,2	9	5,4
Área de Toxicología/Dpto. de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	9	5,4	6	3,6
Área de Método Cuantitativos/Dpto. de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	8	4,8	5	3
Área de Sociología/Departamento de Sociología	3	1,8	2	1,2
Área de Psicología Social/Dpto. de Educación y Psicología Social	2	1,2	2	1,2
Área de Anatomía y Embriología Humana/Dpto. de Fisiología, Anatomía y Biología Celular	2	1,2	1	0,6
Área de lenguajes y sistemas informático/Dpto Informática y del Deporte	1	0,6	1	0,6
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>36</b>	<b>42</b>	<b>25,2</b>

Se resalta, como novedad, la incorporación del Área de Informática, a petición de la misma, suscrita por alumnos interesados en hacer su TFG en esta materia.

**TOTAL 295,3 créditos aplicados a TFG (todas las titulaciones)**

Código Seguro de verificación:FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	21/02/2019
	LUCIA ALVARADO HERRERA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==	PÁGINA	6/6
-----------	--------------	--------------------------	--------	-----



FChwFyqtnqtmDV8FIyqugA==